

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE INGENIERIA AUTOMOTRIZ HENICAR S.A.**

En Cuenca, a los 19 días del mes de abril de dos mil diecisiete, en Alfonso Vásquez L-10 y Calle Vieja diagonal a talleres UPS, Cuenca- Ecuador, siendo las diecinueve horas cinco minutos de la noche, se reúnen los accionistas de la Compañía Centro de Ingeniería Automotriz Henicar S.A., a saber: 1.- Ing. Piedra Mora Iván Marcelo, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Ing. Pesántez Ojeda Henry Fernando, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Ing. Piedra Mora Iván Marcelo, y actúa como Secretaria la titular señora Sánchez Callado Montserrat España, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, La Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria enviada por correo de los señores accionistas, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Centro de Ingeniería Automotriz Henicar S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía Centro de Ingeniería Automotriz Henicar S. A., a la Junta General extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de 11 de abril de 2016, a las 19h00 pm, en el local ubicado en Alfonso Vásquez L-10 y Calle Vieja, Cuenca-Ecuador, a fin de tratar el siguiente orden del día :

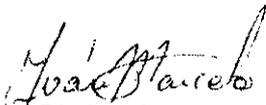
- 1) Designación comisario por el ejercicio económico del año 2016.

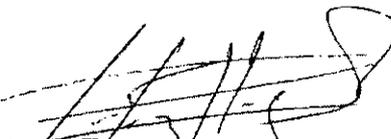
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer y único punto del orden del día a tratarse, cual es, Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016 de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Henry Fernando Pesántez Ojeda quién da lectura a la renuncia presentado por el Sr. Criollo Espinoza Ronald Saúl al puesto de comisario y se nombrara en su remplazo al Ing. Peñarreta Angamarca Mayra Tatiana. quien cumplirá los deberes y obligaciones referentes al cargo, quien a su vez se convertirá en el fiscalizador de la empresa el mismo que deberá entregar informes mensuales de la marcha de la empresa, así como deberá coordinar con Gerencia y Presidencia

las reuniones semanales , mensuales o trimestrales, en donde se evaluarán las novedades e inquietudes de ambas partes.

La Junta procede a tratar el único punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, o reemplazo del mismo se mociona al Ing. Peñarreta Angamarca Mayra Tatiana, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20 horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

  
Ing. Piedra Mora Iván Marcelo  
PRESIDENTE

  
Ing. Pesántez Ojeda Henry  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Peñarreta Angamarca Mayra Tatiana  
COMISARIO